



EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA

1º ESO

CURSO 2022/23

A) CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y SABERES BÁSICOS.

UNIDAD UF1: Calentamiento general	Fecha inicio prev.: 15/09/2022	Fecha fin prev.: 07/10/2022	Sesiones prev.: 8
-----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	----------------------

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.1 - Salud física: tasa mínima de actividad física diaria y semanal. Educación postural: relajación. Cuidado del cuerpo: calentamiento general autónomo. Pautas para prevenir, y en su caso tratar, el dolor muscular de aparición tardía.

0.2 - Salud social: efectos sobre la salud de malos hábitos vinculados a comportamientos sociales.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.3 - La higiene corporal como elemento imprescindible en la práctica de actividad física y deportiva.

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: calzado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a EArtir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, EAra hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase: 50% Trabajos: 50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM

	<p>#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p> <ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM
	<p>#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones:50% • Trabajos:50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p> <ul style="list-style-type: none"> • CCL • CD • CPSAA • STEM

<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Escala de observación:50% <p>EVál. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
<p>3.Compartir experiencias de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre ellos y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% <p>EV I. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA

UNIDAD UF2: Capacidades físicas básicas: fuerza- resistencia

**Fecha inicio prev.:
10/10/2022**

**Fecha fin prev.:
11/11/2022**

**Sesiones prev.:
10**

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.4 - Planificación y autorregulación de proyectos motores: establecimiento de mecanismos de autoevaluación para reconducir los procesos de trabajo.

C - Resolución de **problemas en situaciones motrices.**

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------

1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a EArtir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, EAra hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:50% • Trabajos:50%	0,625	• CCL • CD • CPSAA • STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las caEAcidas físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, EAra resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y EAra consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:50% • Escala de observación:50%	0,625	• CE • CPSAA
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, EAra contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:100%	0,625	• CC • CE • STEM

UNIDAD UF3: Deportes alternativos

Fecha inicio prev.:
11/11/2022

Fecha fin prev.:
21/12/2022

Sesiones prev.:
6

Saberes básicos

B - Organización y gestión de la actividad física.

0.2 - Preparación de la práctica motriz: autoconstrucción de materiales como complemento y alternativa en la práctica de actividad física y deporte.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.1 - Toma de decisiones: utilización consciente del cuerpo en función de las características de la actividad, contexto y parámetros espaciales en las que se desarrolla en situaciones motrices individuales. Pautas grupales para optimizar los recursos motrices del grupo de cara a la resolución de la acción/tarea en situaciones cooperativas. Análisis de movimientos y patrones motores del adversario para actuar en consecuencia en situaciones motrices de persecución y de interacción con un móvil. Adecuación de los movimientos propios a las acciones del contrario en situaciones de oposición.

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1.Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% EVA w Extraordinaria:	0,625	• CE • CPSAA
3.Compartir experiencias de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre todos y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes contextos en los que se participa.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,625	CC • CCL • CPSAA
4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.	#.4.1.Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.	Eval. Ordinaria: • Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,625	CC • CCEC
	#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.	Eval. Ordinaria: • Trabajos:100% EVA # Extraordinaria:	0,625	• CC • CCEC
UNIDAD UF5: Hábitos saludables: alimentación e higiene corporal		Fecha inicio prev.: 09/01/2023	Fecha fin prev.: 25/01/2023	Sesiones prev.: 5

Saberes básicos

0.5 - Prevención de accidentes en las prácticas motrices: cuidado deportivo y ergonomía. Medidas de seguridad en actividades físicas dentro y fuera del centro escolar.

0.6 - Actuaciones ante accidentes durante la práctica de actividades físicas. Conducta PAS (proteger, ayudar, socorrer). Protocolo 112.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a partir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, para hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.1. Establecer y organizar secuencias sencillas de actividad física orientada al concepto integral de salud y al estilo de vida activo, a partir de una valoración del nivel inicial y respetando la propia realidad e identidad corporal.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% EV I. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.4. Actuar de acuerdo a los protocolos de intervención ante accidentes derivados de la práctica de actividad física, aplicando medidas básicas de primeros auxilios.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% EV I. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM

--	--	--	--	--

UNIDAD UF6: Deportes colectivos	Fecha inicio prev.: 26/01/2023	Fecha fin prev.: 24/02/2023	Sesiones prev.: 9
--	--	---------------------------------------	----------------------

Saberes básicos

D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.

0.1 - Gestión emocional: el estrés en situaciones motrices. Sensaciones, indicios y manifestaciones. Perseverancia y tolerancia a la frustración en contextos físico-deportivos.

0.2 - Habilidades sociales: conductas prosociales en situaciones motrices colectivas.

0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.

0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Escala de observación:50% <p>EV a Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir experiencias de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre participantes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes contextos en los que se participa.</p>	<p>#.3.1.Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>* Val. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>EV a Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

--	--	--	--	--

UNIDAD UF7: Deportes individuales	Fecha inicio prev.: 27/02/2023	Fecha fin prev.: 31/03/2023	Sesiones prev.: 10
--	--	---------------------------------------	-----------------------

Saberes básicos

C - Resolución de **problemas en situaciones motrices.**

0.2 - Capacidades perceptivo-motrices en contexto de práctica: integración del esquema corporal; integración de los diferentes aspectos coordinativos, espaciales y temporales en determinadas secuencias motrices o deportivas.

0.4 - Creatividad motriz: resolución de retos y situaciones-problema de forma original, en propuestas individuales.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
<p>2.Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.</p>	<p>#.2.2.Interpretar y actuar correctamente en contextos motrices variados, aplicando principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, adecuándose a las demandas motrices, a la actuación del compañero o la compañera y de la persona oponente (si la hubiera) y a la lógica interna en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones y los resultados obtenidos.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Escala de observación:50% <p>EV a Extraordinaria:</p>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
	<p>#.2.3.Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:50% • Escala de observación:50% <p>EV a Extraordinaria:</p>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CE • CPSAA
<p>3.Compartir experiencias de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre compañeros y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.</p>	<p>#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase:100% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCL • CPSAA
<p>4.Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.2.Analizar objetivamente las diferentes actividades y modalidades deportivas según sus características y requerimientos, evitando los posibles estereotipos de género o capacidad vinculados a dichas manifestaciones.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos:100% <p>EV a Extraordinaria:</p>	0,625	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC

Saberes básicos

A - Vida activa y saludable.

0.3 - Salud mental: aceptación de limitaciones y posibilidades de mejora ante las situaciones motrices. La actividad física como fuente de disfrute, liberación de tensiones, cohesión social y superación personal.

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.3 - Capacidades condicionales: desarrollo de las capacidades físicas básicas.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a EArtir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, EAra hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2. Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
	#.1.5. Analizar y valorar la incidencia que ciertas prácticas y comportamientos tienen en nuestra salud y en la convivencia, valorando su impacto y evitando activamente su reproducción.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Prueba escrita:50% Trabajos:50% EVá a Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
3. ComEArtir esEAcios de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre EArticiEAntes y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, EAra contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes esEAcios en los que se EArticiEA.	#.3.2. Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, EAra contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Escala de observación:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CE STEM

Saberes básicos

C - Resolución de problemas en situaciones motrices.

0.5 - Actitud crítica ante elementos del entorno que supongan obstáculos a la accesibilidad universal y la movilidad activa, autónoma, saludable y segura.

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

0.6 - Interacción eficiente y sostenible con el entorno.

0.7 - Nuevos espacios y prácticas deportivas. Utilización de espacios urbanos y naturales desde la motricidad (parkour, skate u otras manifestaciones similares).

0.8 - Análisis del riesgo en las prácticas físico-deportivas en el medio natural y urbano: medidas de seguridad en actividades de los distintos entornos y posibles consecuencias graves en los mismos.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a EArtir de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, EAra hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.3. Adoptar de manera responsable y con progresiva autonomía medidas generales para la prevención de lesiones antes, durante y después de la práctica de actividad física, aprendiendo a reconocer situaciones de riesgo para actuar preventivamente.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% EVITA Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las caEAcidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, EAra resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y EAra consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.3. Evidenciar control y dominio corporal al emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial con progresiva autonomía.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Escala de observación:50% EV /a Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
5. Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, EAra contribuir	#.5.1. Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% EV a Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CE STEM

activamente a la conservación del medio natural y urbano.	# 5.2. Practicar actividades físico-deportivas en el medio natural y urbano, aplicando normas de seguridad individuales y colectivas.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase: 50% Escala de observación: 50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CE STEM
UNIDAD UF10: Deportes colectivos		Fecha inicio prev.: 15/05/2023	Fecha fin prev.: 07/06/2023	Sesiones prev.: 7
Saberes básicos				
D - Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.				
0.3 - Respeto a las reglas: las reglas de juego como elemento de integración social.				
0.4 - Identificación y rechazo de conductas contrarias a la convivencia en situaciones motrices (comportamientos violentos, discriminación por cuestiones de género, competencia motriz, actitudes xenófobas, racistas, LGTBfóbicas o sexistas). Asertividad y autocuidado.				
E - Manifestaciones de la cultura motriz.				
0.4 - Deporte y perspectiva de género: medios de comunicación y promoción del deporte en igualdad. Presencia y relevancia de figuras del deporte.				
0.5 - Influencia del deporte en la cultura actual: el deporte como fenómeno de masas.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
2. Adaptar, con progresiva autonomía en su ejecución, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones con dificultad variable, para resolver situaciones de carácter motor vinculadas con distintas actividades físicas funcionales, deportivas, expresivas y recreativas, y para consolidar actitudes de superación, crecimiento y resiliencia al enfrentarse a desafíos físicos.	#.2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, estableciendo mecanismos para reconducir los procesos de trabajo, incluyendo estrategias de autoevaluación y coevaluación tanto del proceso como del resultado.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Trabajos: 100% EADI. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CE CPSAA
3. Comenzar a practicar actividades físico-deportivas con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre ellos y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, para contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes contextos en los que se practican.	#.3.1. Practicar una gran variedad de actividades motrices, valorando las implicaciones éticas de las actitudes antideportivas, evitando la competitividad desmedida y actuando con deportividad al asumir los roles de público, participante u otros.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase: 100% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA

	#.3.2.Cooperar o colaborar en la práctica de diferentes producciones motrices para alcanzar el logro individual y grupal, participando en la toma de decisiones y asumiendo distintos roles asignados y responsabilidades.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% EV 1. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA
5.Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable aplicando medidas de seguridad individuales y colectivas en la práctica físico-deportiva según el entorno y desarrollando colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, EAra contribuir activamente a la conservación del medio natural y urbano.	#.5.1.Participar en actividades físico-deportivas en entornos naturales, terrestres o acuáticos, disfrutando del entorno de manera sostenible, minimizando el impacto ambiental que estas puedan producir y siendo conscientes de su huella ecológica.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% EV 1. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CE STEM

UNIDAD UF11: Expresión corporal	Fecha inicio prev.: 08/06/2023	Fecha fin prev.: 21/06/2023	Sesiones prev.: 5
--	---------------------------------------	------------------------------------	--------------------------

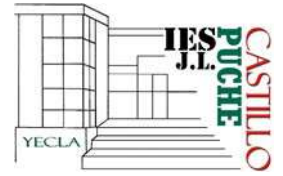
Saberes básicos

E - Manifestaciones de la cultura motriz.

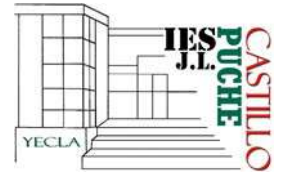
0.2 - Usos comunicativos de la corporalidad: expresión de sentimientos y emociones en diferentes contextos.

0.3 - Práctica de actividades rítmico-musicales con carácter artístico-expresivo.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Adoptar un estilo de vida activo y saludable, seleccionando e incorporando intencionalmente actividades físicas y deportivas en las rutinas diarias a EAra de un análisis crítico de los modelos corporales y del rechazo de las prácticas que carezcan de base científica, EAra hacer un uso saludable y autónomo del tiempo libre y así mejorar la calidad de vida.	#.1.2.Comenzar a incorporar con progresiva autonomía procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, alimentación saludable, educación postural, relajación e higiene durante la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:50% Trabajos:50% Eval. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CCL CD CPSAA STEM
3.ComEAra esEAra de práctica físico-deportiva con independencia de las diferencias culturales, sociales, de género y de habilidad, priorizando el respeto entre EAra y a las reglas sobre los resultados, adoptando una actitud crítica ante comportamientos antideportivos o contrarios a la convivencia y desarrollando procesos de autorregulación emocional que canalicen el fracaso y el éxito en estas situaciones, EAra contribuir con progresiva autonomía al entendimiento social y al compromiso ético en los diferentes esEAra en los que se EAra.	#.3.3.Hacer uso con progresiva autonomía de habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo- sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de competencia motriz, mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y de cualquier tipo de violencia, haciendo respetar el propio cuerpo y el de los demás	Eval. Ordinaria: <ul style="list-style-type: none"> Diario de clase:100% EV I. Extraordinaria:	0,625	<ul style="list-style-type: none"> CC CCL CPSAA

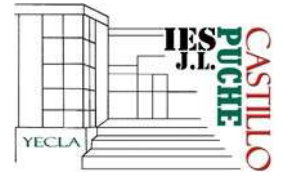


<p>4. Practicar, analizar y valorar distintas manifestaciones de la cultura motriz aprovechando las posibilidades y recursos expresivos que ofrecen el cuerpo y el movimiento y profundizando en las consecuencias del deporte como fenómeno social, analizando críticamente sus manifestaciones desde la perspectiva de género y desde los intereses económico-políticos que lo rodean, para alcanzar una visión más realista, contextualizada y justa de la motricidad en el marco de las sociedades actuales.</p>	<p>#.4.1. Gestionar la participación en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas vinculadas tanto con la cultura propia como con otras, favoreciendo su conservación y valorando sus orígenes, evolución e influencia en las sociedades contemporáneas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase: 100% <p>EV I. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CC • CCEC
<p>4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>#.4.3. Participar activamente en la creación y representación de composiciones de expresión corporal individuales o colectivas con y sin base musical, utilizando intencionadamente y con progresiva autonomía el cuerpo como herramienta de expresión y comunicación a través de diversas técnicas expresivas.</p>	<p>Eval. Ordinaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diario de clase: 50% • Presentaciones: 50% <p>Eval. Extraordinaria:</p>	<p>0,625</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cc • CCEC



B) INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS
PRUEBA PRÁCTICA	Implica todas las pruebas en las que el alumno ha de demostrar mediante la ejecución de ejercicios prácticos en situaciones de reales o semi-reales de juego, o de desarrollo de capacidades físicas básicas, que ha adquirido una serie de conocimientos y sabe desenvolverse en las mismas o ha adquirido cierto nivel de ejecución.	Pruebas de aptitud física. Pruebas motrices.
PRUEBA TEÓRICA	Pruebas en las que el alumno deja constancia de los conocimientos adquiridos en la materia bien de forma oral o escrita.	Exámenes teóricos. Pruebas orales.
TRABAJOS	Desarrollo, por parte del alumno, de uno o varios temas concretos, normalmente siguiendo un guion preestablecido por el profesor, en el que se profundiza sobre algún contenido o se aplica el mismo a las situaciones planteadas por el profesor. Suele presentarse por escrito o mediante presentaciones utilizando algún recurso TIC's	Investigaciones sobre algún tema concreto. Exposiciones empleando las TIC's. Plan de trabajo personalizado.
OBSERVACIÓN	Registro, por parte del profesor, de determinados aspectos de la clase o aspectos de determinadas actividades o juegos necesarias para poder evaluar a los alumnos.	Aporte del material necesario para el desarrollo de la materia, esfuerzo y trabajo diario, comportamiento, etc. Observación de determinadas situaciones de juego.



Si hubiera que proceder a la evaluación telemática los instrumentos de observación directa se podrían ver sustituidos por la observación a través de videos donde el alumnado demuestra sus habilidades adquiridas o bien mediante trabajos teórico- prácticos presentados a través de medios informáticos. Igualmente toda prueba práctica que no pueda realizarse presencialmente podrá ser sustituida por pruebas de carácter teórico- práctico a entregar de manera telemática.

Las pruebas teóricas podrán basarse en presentación de trabajos, fichas o exámenes.

PROCEDIMIENTO PREVISTO PARA LA RECUPERACION DE LA MATERIA

PRUEBA FINAL DE JUNIO

Los alumnos que al finalizar el año lectivo no hayan logrado alcanzar saberes básicos, competencias y criterios de evaluación esenciales de la asignatura, que hayan suspendido más de una evaluación y su correspondiente recuperación o aquellos que por acumulación de faltas justificadas o injustificadas no puedan evaluarse por evaluaciones trimestrales, podrán asistir a una prueba final que tendrá lugar en el mes de junio.

Esta prueba se elaborará seleccionando los alcanzar saberes básicos, competencias y criterios de evaluación recogidos en cada uno de los niveles. La concreción de dicha prueba se realizará en el mes de junio en una de las reuniones de departamento semanales. Dicha información será dada a conocer a todo el alumnado implicado mediante un informe personalizado que se proporcionará a cada alumno.

Además, los alumnos tendrán a su disposición los apuntes que se han ido elaborando a lo largo del curso y deberán realizar los trabajos y pruebas prácticas en caso de que el profesor de la asignatura lo considere oportunos.

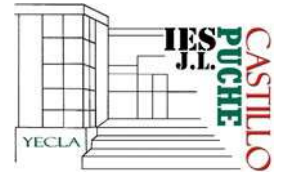
ALUMNOS CON LA ASIGNATURA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que hayan promocionado de curso con la asignatura de Educación Física pendiente, podrán recuperarla evaluación a evaluación. Para poder hacerlo deberán superar dos requisitos:

- 1) Los instrumentos de evaluación que requieran de trabajos o pruebas teóricas, serán recuperados mediante un sistema de trabajos que serán entregados a estos alumnos, por el profesor que le imparte clase en el presente curso.

La temática de dichos trabajos será consensuada por el departamento al inicio de cada evaluación en función de los alcanzar saberes básicos, competencias y criterios de evaluación trabajados en el curso en el que el alumno tenga la materia pendiente.

Dichos trabajos serán calificados evaluación a evaluación, obteniendo la calificación correspondiente en cada evaluación y siguiendo los siguientes criterios:



CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PORCENTAJE ASIGNADO
AJUSTE DEL TRABAJO AL GUIÓN ESTABLECIDO	10
PRESENTACIÓN	10
CONTENIDO Y DESARROLLO DEL TRABAJO	70
CONCLUSIONES, BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA	10

El profesor que imparta docencia a cada alumno con la materia pendiente será el encargado de supervisar la entrega, el seguimiento, la recogida y la evaluación de los mismos.

En caso de que el alumno no logre superar la asignatura pendiente mediante este sistema de trabajos evaluación a evaluación, tendrá derecho a realizar la prueba de junio.

PLANIFICACION DE LA EVALUACION EXTRAORDINARIA DE JUNIO

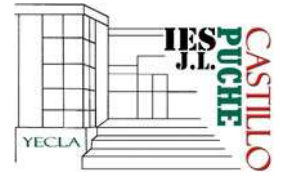
Los alumnos que NO hayan alcanzado los alcanzar saberes básicos, competencias y criterios de evaluación esenciales de la asignatura en el mes de junio, tendrán que realizar las siguientes actividades de recuperación:

1. Una **prueba** sobre una selección de saberes básicos, competencias y criterios de evaluación de cada programación. Dicha prueba constará de un examen teórico consensuado por todos los miembros del departamento y por una serie de trabajos teóricos y pruebas prácticas que cada profesor considere oportuno en función de las necesidades y características particulares de cada alumno/a. En términos generales, dicha prueba constará de las siguientes partes:

PARTES DE LA PRUEBA	PESO EN LA CALIFICACIÓN FINAL
Examen teórico: - Bloque 1: actividad física orientada a la salud. - Bloque 2: Juegos y actividades deportivas. - Bloque 3: Actividades físicas artístico- expresivas.	80%
Trabajo teórico: - Bloque 1, 2 o 3 (a elección del alumno) + Bloque 4: elementos comunes y transversales.	20%
Prueba práctica: El profesor de la asignatura determinará si el alumno ha de realizar alguna prueba práctica en la evaluación en función de los criterios de evaluación que el alumno no haya superado. En tal caso, el peso de cada una de las partes de la prueba será el siguiente:	Prueba teórica: 50% Trabajos: 20% Prueba práctica:30%

* La selección saberes básicos, competencias y criterios de evaluación más adecuados para la elaboración de dicha prueba, serán consensuados en los meses de mayo y/o junio en una de las reuniones de departamento semanales. Dicha información será dada a conocer a todo el alumnado mediante diferentes vías: publicación en el panel de educación física, explicación en cada curso, etc.

2. Para facilitar la información tanto a los alumnos como a sus padres de los saberes básicos, competencias y criterios de evaluación sobre los que serán evaluados en esta prueba, se proporcionará a



cada alumno un documento en el que se concreten los contenidos teóricos de los que se van a evaluar, las pruebas prácticas que deberá superar y los trabajos que tendrá que presentar para superar la asignatura.

3. En caso de no superar esta prueba, los alumnos tendrán la **materia pendiente** para el curso siguiente.

En el caso de los alumnos que no consigan superar las pruebas de la asignatura que les quedó pendiente en el año anterior, mantendrán la asignatura suspensa hasta que no superen alguna de las convocatorias de pendientes. Es decir, que **los alumnos pueden tener aprobada la asignatura de Educación Física del año que acaban de cursar y quedarles pendientes la de cursos anteriores.**

- **EVALUACION EXTRAORDINARIA ANTE SITUACION DE IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACION CONTINUA**

Aquellos alumnos que acumulen una **cantidad igual o superior al 30% de faltas de asistencia justificadas o injustificadas durante una evaluación**, perderán el derecho a la evaluación continua. Ante esta situación, pueden darse dos casos bien diferenciados ante los cuales el departamento procederá de manera diferente:

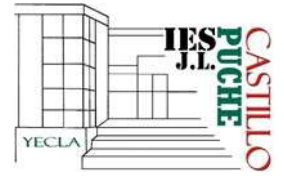
- a) **Caso I: Alumnos que durante una evaluación pierden el derecho a la evaluación continua** debido a la superación de un 30% de faltas de asistencia, pero cuya **situación mejora en sucesivas evaluaciones**. En este caso el alumno deberá presentarse a la prueba de recuperación.
- b) **Caso II: Alumnos absentistas cuya conducta no mejora y sigue sucediéndose evaluación tras evaluación**. Deberán presentarse a la **prueba final** que se les hará en el mes de junio

El Departamento quiere con esta medida resaltar la obligatoriedad de la Enseñanza Secundaria y, por otro lado, destacar el carácter eminentemente práctico que posee nuestra asignatura, siendo necesaria la asistencia y participación activa en clase para poder superar los saberes básicos, competencias y criterios de evaluación que se consideran esenciales en cada curso.

En las pruebas de junio el alumno/a que ha perdido el derecho a la evaluación continua **tendrá que acatar las normas establecidas para cada una de esas pruebas**. Para facilitarle el trabajo, el profesor de la asignatura le proporcionará una ficha individualizada en la que se especifiquen los contenidos teóricos que deberá conocer y las pruebas prácticas que tendrá que superar, así como la elaboración de trabajos de búsqueda o ampliación de contenidos.

Antes de adoptar estas medidas el Departamento pondrá en marcha una serie de instrumentos y medidas para rescatar a estos alumnos/as e impedir que pierdan el derecho a la evaluación trimestral de la asignatura. Dichas medidas consistirán en:

1. Pasar lista e informar de las ausencias a los padres mediante el sistema de mensajes que existe en el centro.



2. En caso de no mejorarse la situación, se comunicará al tutor y se concertará una entrevista personal con los padres para informar de las ausencias y de las consecuencias que pueden tener en la asignatura.
3. En caso de que la situación perdure en el tiempo, se pondrán en marcha otras medidas junto con el Departamento de Orientación del centro como horarios de seguimiento, o incluso la intervención de Servicios Sociales.

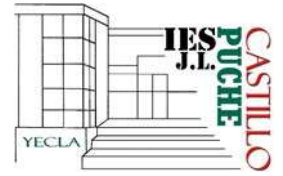
El **agente** responsable de poner en marcha esta serie de medidas y de iniciar el protocolo de actuación para alumnos absentistas será el profesor que imparte docencia a dicho alumno/a.

C) MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En el área de Educación Física las principales adaptaciones serán de tipo metodológico. A continuación, detallaremos estas medidas en función de los diferentes programas establecidos para atender las dificultades de cada alumno concreto.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- En el caso de alumnos con deficiencia visual; se adoptarán las siguientes medidas:
 - o Adaptación del material habitual por material adaptado. balones con cascabeles, utilización de material sonoro, apuntes en Braille, etc.
 - o Utilización de un alumno guía para poder moverse por todo el centro y por los exteriores del centro para desarrollar los diferentes contenidos de la programación.
 - o Colocar al alumno cerca del profesor para que pueda atender a las explicaciones evitando interferencias auditivas de otro tipo.
 - o En caso de que sea necesario, reducir el número de cuestiones en los exámenes escritos o proporcionarle más tiempo.
- En el caso de alumnos con deficiencia auditiva; se adoptarán las siguientes medidas:
 - o Adaptación del material habitual por material adaptado: utilización de pizarra para las explicaciones, empleo del lenguaje gestual para dar órdenes, salidas, etc. , ejemplificaciones visuales, ...
 - o Colocar al alumno cerca del profesor para que pueda atender a las explicaciones leyendo los labios del profesor.
 - o En caso de que sea necesario, reducir el número de cuestiones en los exámenes escritos o proporcionarle más tiempo
- En el caso de alumnos diagnosticados con autismo, Asperger o cualquier deficiencia del Espectro Autismo, se adoptarán las siguientes medidas:
 - o Intentar anticipar lo que vamos a hacer para que el ambiente sea lo más estable y predecible posible para ellos.
 - o Ayudarse de alumnos de referencia con los que el alumno/a tenga una relación más estrecha para poder integrarlos en el grupo y en las diferentes actividades.
 - o Ayudarse siempre que sea posible, de medios audiovisuales, ejemplos visuales para que dichos alumnos tengan una imagen clara de lo que hay que hacer.
 - o Intentar establecer con ellos un sistema de puntos, cartilla de buenas noticias, etc., en las que quede reflejado su progreso, se premie su participación, etc.
- Adaptación de los exámenes y trabajos teóricos de la asignatura a sus posibilidades.
- Elaboración de pruebas teórico- prácticas adaptadas a las capacidades de cada alumno/a.



- Adaptación de espacios, agrupamientos, materiales y recursos a las características especiales de cada uno de estos alumnos/as.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

- En el caso de alumnos con dificultades relacionadas con la comprensión y expresión del lenguaje escrito (dislexia, disgrafía, disortografía, etc.) se adoptarán las siguientes medidas:
 - o Se proporcionarán los apuntes de la asignatura a un mayor tamaño.
 - o Se les proporcionará más tiempo para la elaboración de trabajos y/o pruebas escritas.
 - o En el caso de los exámenes escritos, se les adaptará la prueba reduciéndola en el número de preguntas, acortando los enunciados, ampliando la letra, pidiendo respuestas muy concretas (en el caso de que se trate de una prueba con preguntas de desarrollo).
- En el caso de alumnos con dificultades tipo TDH A, se adoptarán las siguientes medidas metodológicas:
 - o Durante las explicaciones, situarlos cerca del profesor y certificar, mediante preguntas concretas a estos alumnos, si han comprendido lo que se ha explicado.
 - o En las actividades en parejas, grupos, etc., colocarlos con un compañero de referencia que les guíe y ayude.
 - o Proporcionarles un feedback continuo de cómo están realizando cada tarea así como de su progreso.
 - o Recordarles las normas a seguir en cada actividad, juego, etc. Y reforzarles positivamente cuando las cumplan.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

- Proposición de trabajos de investigación y de ampliación de los contenidos trabajados durante el curso.
- Planteamiento de metodologías de búsqueda en las que se requiera una implicación plena de estos alumnos.
- Darles responsabilidades como la dirección de ciertas sesiones o partes de la sesión (calentamientos, juegos, etc.).
- Darle roles como el del alumno-ayudante para que colaboren en la enseñanza y ayuden a otros compañeros que presentan dificultades de aprendizaje en alguno de los contenidos trabajados.

ACTUACIONES PARA EL ALUMNADO QUE SE INTEGRA TARDÍAMENTE EN EL SISTEMA EDUCATIVO

- Proporcionarle todos los apuntes y materiales que se hayan dado a lo largo del curso lectivo y que se consideren importantes para la comprensión y seguimiento de la asignatura desde la incorporación del alumno al sistema educativo.
- Proporcionarle una hoja en la que venga la información básica necesaria para la pronta incorporación del alumno a la asignatura: normas del departamento, sistema de evaluación de la asignatura, materiales que se requieren, saberes básicos, competencias y criterios de evaluación tratados a lo largo del curso, etc.

Brecha digital

El alumnado permanecerá en contacto con el profesor/a a través de la plataforma educativa Aula virtual o Classroom para mantener la comunicación, entrega de trabajos, etc., así como para el seguimiento de actividades. El funcionamiento de estas plataformas será explicado en las primeras sesiones del curso.